

## **NOTA TECNICA 33**

### **ASPECTOS DEL MERCADO FINANCIERO**

#### **1. Definición de mercado o sistema financiero**

Es aquel que está compuesto por todas las instituciones y empresas cuyo establecimiento y operación se rige por la legislación que trata de las transacciones de activos financieros.

Debe satisfacer los intereses de tres agentes económicos principales :

##### **A. Gobierno**

Para el Gobierno este sistema es un medio para canalizar los recursos financieros disponibles en procura de una mayor estabilidad económica del país. El Gobierno es asimismo un emisor neto de activos financieros.

##### **B. El Emisor ( inversionista ).**

Se le provee de un mecanismo por el cual puede obtener adecuadas fuentes de financiamiento.

##### **C. El Comprador (ahorrante).**

Se le ofrece variedad de alternativas de inversión .

#### **2. Activos financieros o valores**

Son títulos que tienen un valor representativo que permite la movilización de un derecho de propiedad, ya sea sobre bienes muebles o inmuebles. Este derecho de propiedad se documenta en un título que es susceptible de ser transferido, ya sea por endoso o por simple entrega.

Los activos financieros se distinguen por constituir derechos generalizados contra la producción corriente de una unidad económica.

Habitualmente son fijados en unidades monetarias nominales, pero pueden estar sujetos a alguna contingencia futura, o representar participaciones prorrateadas en los beneficios de las empresas.

#### **3. Criterios de clasificación de los activos financieros**

##### **A. Según origen : nacionales o extranjeros**

B. Según naturaleza de la entidad emisora : públicos y privados

C. Por su rendimiento : de renta fija o variable.

Los de renta fija retribuyen a su poseedor un interés periódico constante, independiente de cualquier contingencia.

Entre los más conocidos en Costa Rica están :

-cédulas hipotecarias

-certificados de depósito a plazo

-bonos estatales

-certificados de inversión del sector privado

-Opab y Cav para inversiones de cortísimo plazo

Los de renta variable son aquellos títulos valores cuya retribución se condiciona a la utilidad de la empresa emisora.

Los valores de rendimiento variable más conocidos son las acciones comunes u ordinarias.

#### 4. Conceptos básicos en el campo financiero

##### A. Liquidez

Identifica a un activo que puede convertirse rápidamente en dinero, en forma apropiada y con poco costo.

Combina las características distintas de alta facilidad de negociación con elevada certidumbre de capital y bajo riesgo.

##### B. Rendimiento

Porcentaje que resulta de la relación de los ingresos derivados del activo financiero, y su valor de mercado a una fecha determinada. Este concepto permite efectuar un ordenamiento único de los activos financieros.

El rendimiento nominal de los valores de corto plazo hace que en este caso se identifique el ingreso nominal con el rendimiento real, ya que el valor de mercado de un título de corto plazo es casi el mismo que el descrito nominalmente en el documento.

## C. Riesgo

Examinado desde el punto de vista del poseedor del título valor debemos entender por riesgo la probabilidad (que subjetivamente cada persona asigna) a la expectativa de perder el dinero de su inversión ante la ocurrencia de hechos no previstos al momento de hacer la compra ( quiebra de la empresa, desaparición del obligado, pérdidas sucesivas en los resultados de la empresa emisora, etc.)

La aversión al riesgo que cada persona tenga lo hace alejarse de los valores que considere de alto riesgo, y preferir aquellos más seguros.

Esto provoca la necesidad de pagar un interés más elevado en los valores riesgosos en comparación a los que se pagan para casos de bajo riesgo.

Así por ejemplo: Un bono es más seguro que una acción, por lo tanto los inversionistas serán más exigentes en cuanto a rendimiento en el caso de las acciones, cuya expectativa de ganancia es mayor.

En resumen :

A mayor riesgo : se exige mayor rendimiento

A menor riesgo : menos rendimiento

## 5. Diferentes opciones de inversión en el mercado financiero

En el mercado monetario se incluyen todas aquellas transacciones que se realizan a corto plazo ( con límite de un año) para el financiamiento de capital de trabajo de la economía, así como a las instituciones que las efectúan. Es el mercado de los billetes, de las monedas, del crédito y títulos de corto plazo; por consiguiente abarca a los mercados cambiarios.

Tiene gran capacidad de reaccionar a corto plazo; de ahí que las medidas de política económica dirigidas hacia él, así como su comportamiento en general tienden a influir sobre la economía de una manera muy directa e inmediata.

## 6. Opciones del mercado de capitales

En este mercado se emiten y negocian los títulos valores a mediano y largo plazo, destinados al capital fijo de la economía.

Se subdivide en dos mercados principales, a saber :

Mercado primario, cuya función específica es la de emitir todos los títulos valores que circulan en el sistema económico, tanto los de carácter público como privado.

Mercado secundario o de valores ( Bolsa o Lonja), (organizado y no organizado ).

En este se transan los títulos emitidos con anterioridad en el mercado primario, cuando sus poseedores tienen necesidad de efectivo.

#### 7. Preferencia de los inversionistas en un ambiente inflacionario

En un mercado en que se mantenga el nivel de precios estable, las preferencias de los compradores de títulos valores puede dirigirse hacia los que le brinden un rendimiento estable -casi fijo- por más tiempo. En ese caso los valores con vencimiento a mediano o largo plazo serán vistos como mejores.

En cambio en un ambiente inflacionario, cuya característica fundamental es un continuado o sostenido aumento del nivel de precios general, las expectativas del inversionista se dirigen hacia valores que puedan ser cambiados por otros en el corto plazo, ya que la inflación provoca cambios en las tasas de interés que ellos desean aprovechar.

Además la pérdida del poder adquisitivo del dinero provocado por la inflación estimula la tenencia de títulos casi líquidos, para aprovechar el dinero a corto plazo si se presentan oportunidades de inversión de más rentabilidad, como bienes raíces, gangas por liquidación de empresas, etc.

Al mismo tiempo se desestimula la emisión y venta de opciones de largo plazo, puesto que la tasa exigida por el inversionista es mucho mayor para este tipo de documentos, en razón de que su dinero por la inflación pierde capacidad de compra, y siente que recibirá colones depreciados que debe compensar con una alta tasa de interés.

En condiciones inflacionarias se defiende el poder adquisitivo con valores reales (acciones, inmuebles) más que con valores nominales.

Lic. Milton Arias C.